



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN



C.P. Francisco Javier Arroyo Bibiano

Subdirector Administrativo

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA:

26/06/2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR:

MUNICIPIOS DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO,
TIXTLA DE GUERRERO, CHILAPA DE ALVAREZ,
AHUACUOTZINGO Y ZITLALA, EN EL ESTADO DE
GUERRERO.

DÍA

14 y 15 de Junio del 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar recorridos de vigilancia sistemática en materia de impacto ambiental.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó un recorrido de vigilancia en los siguientes municipios:

- En el municipio de Chilpancingo de Los Bravo, específicamente en el tramo carretero Chilpancingo-Chichihualco, se detectaron actividades de corte de talud y/o remoción de suelo para la obtención de materiales pétreos, así como la instalación de cribadoras por parte de las siguientes empresas: Grupo Xocomulco de Guerrero S.A de C.V., Tansel S.A de C.V. y Trituradora del Pacífico S.A de C.V., así mismo por parte de las personas físicas, C. Roberto Alarcón Ríos y C. Cruz del Carmen Ríos Rodríguez.
- Se observó un Proyecto denominado Techinantli, consistente en cortes de talud y remoción de suelo para la extracción de materiales pétreos localizado en la Carretera Tixtla-Chilapa km 11.04, a 600 metros del cruce de Almolonga, Municipio de Tixtla, al entrevistarnos con el encargado, quien no quiso identificarse, solo mencionó que ya cuentan con una resolución administrativa por parte de esta delegación del año 2014.
- En atención al oficio expedido por la SEMARNAT, No SGPA/DGIRA/DG/08257, dirigido al C. Javier Taja Ramírez, encargado de despacho de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (O.P.D CICAEG), sobre el Proyecto denominado "Elaboración del estudio de manifestación de Impacto Ambiental para la pavimentación con concreto asfáltico del camino E.C. (Zitlala-Apango)- La Esperanza, tramo del Km 0+000 al Km 3+900, en el Municipio Mártir de Cuilapan, Estado de Guerrero", al respecto constituidos en dicho tramo carretero, no se observaron actividades de pavimentación con concreto asfáltico, observando que se trata de un tramo carretero ya asfaltado (no reciente).

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se detectaron actividades de remoción de suelo y vegetación para la obtención de materiales pétreos, al momento los encargados manifestaron desconocer si las empresas cuentan con la autorización correspondiente en materia de impacto ambiental expedida por la SEMARNAT para la realización de las mismas.

ATENTAMENTE

C. Oscar Galeana Chavez

Apoyo de Inspección

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO